



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 011 Barranquilla

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001400300720190015300	Despachos Comisorios	Incubadora Santander S.A. De Barranquilla	Healthfood Sa	10/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Avoca Comisión Impartida
08001405301120220036300	Procesos Ejecutivos	Sistemcobro S.A.S.	Luis Angel Racini Vergara	12/02/2023	Auto Decide - Accede A Retiro - Reconoce Personeria
08001405301120230003800	Tutela	Dario De Jesus Solano Menahen	Sura E.P.S	10/02/2023	Auto Resuelve Impugnación
08001405301120230007700	Tutela	Osmel Araujo Rodriguez	Instituto De Transito De Atlantico.	10/02/2023	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio
08001405301120170008100	Verbales De Menor Cuantia	Lacides Alberto Colon De Leon	Sonia Maria Herrera Perez	10/02/2023	Auto Ordena Cumplir - Obedece Decisión - Ordena Oficiar

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUCIA BARRANCO GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fac4418f-2f11-4944-b9d4-5a06b1c58e06